

RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE PRESENTA LA MTRA. LAURA ALICIA RUIZ LOPEZ PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIDAD REGIONAL CENTRO, UAS.

## **Nuestra Facultad de Ciencias de la Educación.**

### **Plantilla laboral**

En esta facultad trabajamos sesenta y nueve personas, distribuidos en tres zonas regionales del estado de Sinaloa. El 73% es personal laborando en la sede Culiacán (Unidad Regional Centro), y el resto (27%) labora como personal de confianza por tiempo determinado para el funcionamiento de los grupos de extensión, distribuidos en Mochis (Unidad Regional Norte) y Guamúchil (Unidad Regional Centro-Norte). El 52% es personal académico, de ellos el 62% son profesores investigadores de tiempo completo, 19% son profesores de asignatura base y 19% son profesores de asignatura interinos), y el 34% es personal administrativo. El 14% son conserjes, jardineros y veladores. El tamaño de la población académica es de veintiún profesores base, de los cuales el 76% son de Tiempo Completo y el 24% de asignatura. La habilitación del personal académico alcanza un alto nivel con el 85.7% con grado de doctorado y el 9.5% con grado de maestría y solo el 4.8% maestrante con grado de licenciatura (recién concluidos los créditos de la maestría y en proceso de la elaboración de su tesis para obtener el grado).

### **Matrícula Estudiantil**

La población estudiantil matriculada en la FACE en el presente ciclo escolar 2023-2024 alcanza un total de 693 alumnos en los programas educativos de nivel licenciatura, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Por unidad regional: 333 estudiantes (48%) en la UR Centro-Culiacán; 228 (33%) en la UR Norte-Mochis; y 132 (19%) en la UR Centro Norte – Guamúchil.
- Por modalidad: 174 estudiantes (25%) en la modalidad escolarizada, en la sede Culiacán; y 519 (75%) en modalidad mixta, con grupos en la sede Culiacán y sus extensiones en Mochis y Guamúchil.

- Por programa educativo: 456 estudiantes (65%) en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con grupos en la sede y sus dos extensiones; 179 (25%) en la Licenciatura en Educación Media en el área de Español, con grupos en la sede Culiacán y la extensión Mochis; y 58 (10%) en la Licenciatura en Educación Media en el área de Matemáticas, sólo con grupos en la sede Culiacán.

En el posgrado se cuenta con una matrícula de 30 alumnos, de los cuales hay 16 en la Maestría en Educación y 14 en el Doctorado en Educación (Tabla 9).

### **El Rendimiento escolar por cohorte generacional de nivel licenciatura**

La situación de la eficiencia terminal ha tenido un importante repunte para lograr en la cohorte 2018-2022 su máxima eficiencia al lograr que un 63% hayan terminado su carrera (Tabla 10). Sin embargo, se refleja un bajo índice de titulación en los primeros meses de su egreso, ya que en los planes de estudio anterior (cuya última generación egresó en julio 2023), se consideraba la práctica profesional hasta el último semestre, lo que daba como consecuencia que pocos estudiantes con los créditos necesarios para realizar su servicio social (requisito indispensable para titulación) consideraran realizarlo al egresar para poder tener el tiempo de llevarlo a cabo, lo cual también retrasa su proceso de titulación.

La tendencia decreciente de titulación, al parecer no tiene su impacto en el proceso educativo puesto que las variables de deserción, de reprobación y mucho menos por eficiencia terminal, al tener un comportamiento estable en las dos primeras y en positivo la última. Esta baja titulación debe tener también otras variables externas

### **El Modelo Educativo Humanista 2023-2026 y nuestros compromisos**

Nuestro compromiso es la dimensión que el Dr. Jesús Madueña Molina, Rector de esta institución nos planteó en el modelo de educación humanista, que es atrevernos hacer de la formación educativa un acto que contribuya a transformar la realidad actual, Para el logro de esta utopía posible es nuestro interés implementar este modelo educativo en toda la comunidad universitaria, por sus características resaltan que sea más abierto, flexible y competitivo, que se refleje en mayor movilidad estudiantil nacional e internacional, con personal académico trabajando en forma colegiada en Cuerpos Académicos (CA) y Líneas de Generación y

Aplicación del Conocimiento (LGAC) con perspectiva humanista, a través de redes de colaboración, con base en una infraestructura física y académica potenciada con modernos sistemas informativos.

Existen condiciones que reclaman nuestra atención: las nuevas generaciones de jóvenes vienen construyendo pensamientos complejos, ideas entre la supremacía del individualismo, los modas o épocas de poca durabilidad, las conexiones del mundo globalizado de escasa solidez en las relaciones comunitarias o grupales, predominando el factor de aislamiento de la esfera personal de acción y del ámbito familiar. Por tanto, recuperando el espíritu del Dr. Madueña, el reto para nuestra gestión es empujar al cumplimiento de la tarea que aliente la animosidad educativa a la novedad, la innovación, hacia la verdadera transformación vertical y horizontal de la vida social, todo esto con fuertes tintes humanistas, parte fundamental del ideario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en su proyección para el año 2025.

No podemos ser pasivos, estamos ante una urgencia de respuesta integral para la viabilidad de la vida biológica y social y nuestra facultad de educación tiene multiplicada responsabilidad en colaborar a definir aspiraciones y posibilidades a largo plazo, sin perder el presente; como resalta el Rector Madueña “debemos concurrir a trascender lo inmediato y lo instrumental para hacer posible nuestro futuro”

### **Problemática y compromisos de nuestro Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias de la Educación, 2023-2026 (PDIFACE, 2023-2026).**

En este PDIFACE 2023-2026, se contiene la identificación de la problemática y los compromisos para fortalecer y consolidar los procesos educativos y de gestión de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Culiacán.

Este Programa responde a un proceso de planeación integral, desde la prospectiva educativa a corto y mediano plazo. Se retoma la visión integral socioeducativa y socioemocional como eje rector del trabajo en la formación integral del estudiante, destacando la conjunción armónica de las funciones universitarias en la formación

de intelectual y ciudadanía, basadas en los valores distintivos de la identidad universitaria como lo son la solidaridad en la acción para el desarrollo humano sostenible, con un alto espíritu ético en el sentido de la justicia social que le permita trascender lo humanamente posible en el campo del saber ser, del saber convivir, del saber hacer y el de Ser; de manera que podamos sentir genuina satisfacción por nuestro legado a las nuevas generaciones (PDI-UAS 2021-2025, P.30). Identificamos un gran reto en el compromiso para la formación de profesionales capaces de identificar problemas educativos estructurales, dispuestos a intervenir con sentido ético, humanista y con actitud orientada al liderazgo, y comprometidos con el desarrollo sustentable, sostenible, y en busca de la equidad con una perspectiva de género, además de disposición y solidaridad profesional con los sectores o grupos vulnerables y en la salvaguarda de los derechos humanos.

### **Diagnóstico estratégico de la Facultad de Ciencias de la Educación**

#### **Programas educativos y procesos académicos centrados en el alumno.**

La Universidad tiene como paradigma el modelo educativo humanista, para una educación integral, siendo el estudiantado el beneficiario de este modelo, que busca promover la toma de conciencia de las y los estudiantes respecto a sus vínculos con la sociedad, para mejorarla y transformarla. El profesorado asume con suficiencia los nuevos retos de la era digital y la educación en línea, que permite tener una oferta educativa compuesta provisionalmente por seis programas educativos. De éstos, dos le corresponden al posgrado y seis al nivel de licenciatura. Cabe señalar que en licenciatura se cuenta con modalidad presencial y mixta, destacando que la segunda tiene cobertura estatal con extensiones en Guamúchil y Los Mochis. A continuación, se describe la oferta educativa por cada uno de los niveles antes mencionados, así como los cuerpos académicos que forman parte de la facultad.

**El postgrado una fortaleza para la investigación y generación de conocimientos.**

Actualmente, el 50 por ciento del personal académico de tiempo completo de la FACE se agrupa en dos Cuerpos Académicos habilitados como En Consolidación, a saber: Procesos de Formación Profesional y docente en la Universidad Pública y Sujetos y Procesos de la Cultura Escrita. Los programas de posgrado de esta facultad tienen una larga tradición en la universidad. La Maestría en Educación, por ejemplo, surge en 1985.

La trayectoria del posgrado en la FACE ha sido reconocida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, actualmente Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (en adelante CONAHCyT). En particular, la Maestría en Educación ha sido evaluada positivamente por el CONAHCyT en cuatro ocasiones. En 2008 ésta se incorpora al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (en adelante PNPC) como programa de reciente creación y refrenda en 2010 para pasar al nivel de En desarrollo, refrendado de nuevo en el año 2013, 2016 y recientemente en 2022. En el año 2021 se realizó la actualización curricular de este programa, y se espera una nueva antes del término del 2023.

El Doctorado en Educación, por su parte, ingresa en 2010 al PNPC, se refrenda en el 2013 como programa en el nivel de “*En Desarrollo*” y en la evaluación de 2016, por sus destacados resultados, logra pasar al nivel “*Consolidado*”, el cual se refrendó en 2022. Actualmente, ambos programas siguen vigentes en el PNPC. La última actualización curricular del programa de doctorado se realizó en el 2021, y actualmente se encuentra en proceso una nueva, la cual se espera aprobar durante el presente año 2023.

En la UAS hay importantes logros en la formación y fortalecimiento de los CA´s y en las LGAC, asimismo en la formación de recursos humanos en los niveles de licenciatura y posgrado; también en el incremento de los miembros del SNI, los cuales pasaron de 105 en 2007 a 509 en este 2023. Esto es la capacidad promovida por la política institucional de apoyo a la investigación. Por ello es de reconocerse que el PDI 2025 ha tenido el acierto de afianzar esta tradición suscribiendo como uno de sus ejes estratégico la investigación y el posgrado.

El contar con programas que se han mantenido durante casi cuatro décadas ha permitido al posgrado mantener líneas de investigación sólidas que han sido

trabajadas de forma colegiada y de modo permanente. De manera sobresaliente la investigación y el posgrado de esta facultad abonamos al posicionamiento internacional en el sentido que los estudiantes de posgrado realizan estancias con destacados investigadores de otros países, igualmente se han incorporado algunos profesores de otros países dentro de los comités tutoriales de los estudiantes. No está demás señalar que gran número de publicaciones científicas de los profesores y estudiantes se publican en revistas de prestigio y calidad internacional..

### **Claustro del posgrado y Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento**

En la Facultad de Ciencias de la Educación, la investigación se promueve a través de dos Cuerpo Académicos en Consolidación: Procesos de Formación Profesional y Docente en la Universidad Pública, cuyo líder es el Dr. José Francisco Álvarez Cordero, y otro es Sujetos y Procesos de la Cultura Escrita, su líder es Crisanto Salazar González, registrados en PRODEP, la acreditación de once líderes de las líneas de generación de conocimientos, son la base del Claustro Académico Básico de ambos niveles del posgrado.

Además se tiene otra fortaleza con las relaciones de vinculaciones interinstitucionales, en las que se incluyen actividades cuyo objetivo es coadyuvar en la formación del alumno con el fin de desarrollar habilidades y competencias para diagnosticar, planear, evaluar e intervenir en la solución de problemas de la vida profesional, de conformidad con el perfil de su carrera; ser fuente de información permanente para la adecuación y actualización de los planes y programas de estudio; y fortalecer y consolidar la vinculación de la Universidad con el entorno social y productivo.

Por tanto, reafirmamos que en esta unidad académica, la vinculación académica ha sido asumida como una línea de acción de primer orden para el mejoramiento de los indicadores de calidad. Las actividades de intercambio académico, como estancias académicas en el país y en el extranjero realizadas por estudiantes de licenciatura en los Veranos de Investigación Científica y movilidad académica en

instituciones nacionales como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), e internacionales en países como Argentino, Chile y Colombia, y las estancias de posgrado en países como España.

### **A.8 Matriz de Fortalezas y Debilidades de la FACE UAS**

La matriz FODA, que se describe en la nos permite establecer una prospectiva de desarrollo para la facultad, considerando cada uno de los aspectos que permiten a la institución avanzar como institución formadora de docentes y referente importante en la investigación educativa que se realiza en el noroeste de México. Reconocer la encrucijada de lo que resulta de las interconexiones entre fortalezas y debilidades nos abre oportunidades para hacer los mejores esfuerzos para abordar lo que hoy son las debilidades:

- Aún no repunta la producción académica a los niveles que se tenía hace un lustro;
- Tendencia levemente decreciente en en la movilidad académica;
- Acciones incipientes en la estrategia de internacionalización;
- Una demanda creciente de estudiantes y una infraestructura limitada;
- Bajo número de profesores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCyT;
- Insuficiente estructura administrativa para atender las diversas áreas de actividad académica y servicios;
- Poco trabajo colegiado para el seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio;
- La dispersión administrativa académica en tres sedes regionales;
- Escasa atención en la acción tutorial y extensionismo universitario;
- Un servicio social de bajo compromiso ético en la población vulnerable.

Desprendido de esta mirada nos planteamos las siguientes líneas estratégicas, objetivos para nuestro ejercicio 2023-2026.

## **1) Innovación educativa y docencia de calidad**

Por lo anterior, una Facultad como la nuestra, que tiene como misión la formación de profesionales de la educación se ve obligada a ofrecer los mejores testimonios en el dominio y transmisión de conocimientos innovadores del campo educativo. Ello incluye el uso e integración de las tecnologías de la información y la comunicación, particularmente los aprendizajes conseguidos durante las experiencias del confinamiento durante la pandemia durante el periodo covid 19, 2020-2022.

### **Objetivo general:**

Consolidar la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos que oferta la Facultad de Ciencias de la Educación a través de los diferentes tipos de evaluación e innovación permanentes y la habilitación del profesorado para asegurar la formación integral de los egresados.

## **2) Generación de conocimiento y formación de alto nivel**

Durante los últimos años, consecuentemente con la visión rectoral de la Universidad Autónoma de Sinaloa durante los cinco rectorados de la nueva época caracterizada por la calidad educativa,

La investigación constituye otra de las funciones sustantivas de la universidad, el cual se perfila en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025 su función como productora de conocimientos relaciona estratégicamente a nuestra universidad con un enfoque de educación humanista para el desarrollo tecnológico y la innovación en las diferentes esferas de la sociedad.

### **Objetivo general:**

Afianzar a la Facultad de Ciencias de la Educación como referente de calidad, con aportaciones relevantes en líneas de generación y aplicación del conocimiento que

contribuyan a la solución de los problemas que enfrentan los sectores productivo y social, que aporten a resolver las desigualdades sociales e impulsar el desarrollo económico del Estado y de la Región.

### **3) Posicionamiento internacional**

Esta unidad académica ha avanzado en este rubro de internacionalización a través del posgrado principalmente, haciendo presencia a través de estancias de maestría y doctorado en universidades extranjeras y redes de colaboración en la investigación asociadas al CONAHCyT y a la AUIP. Asimismo, los profesores participan en comités científicos de pares evaluadores de artículos científicos en revistas indizadas de calidad, en comités internacionales como sinodales de exámenes doctorales y en la organización o como miembros de comités científicos de congresos internacionales

#### **Objetivo general.**

Fortalecer el enfoque humanista en las diversas prácticas académicas de la FACE que contribuyan a la imagen y posicionamiento internacional a la institución, ampliando su presencia en los flujos mundiales del conocimiento, la socialización de los valores universales, la interculturalidad y la competitividad global.

#### **B.4 Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora**

La gestión y la administración se entienden como el conjunto de estrategias dirigidas por cuerpos directivos para garantizar el cumplimiento del proyecto educativo bajo condiciones sostenibles y viables institucionalmente. Consecuentemente, este eje plantea todas aquellas actividades orientadas al mejoramiento de los procesos administrativos y de gestión.

### **Objetivo general**

Desarrollar un modelo de gestión colegiado, incluyente y participativo basado en la profesionalización del cuerpo directivo, en la calidad, la austeridad y la rendición de cuentas con transparencia.

### **B.5 Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora**

La estrategia por excelencia que ha permitido potenciar, evaluar y retroalimentar la pertinencia del actuar universitario en nuestra Institución, sin duda este eje ha sido establecer relaciones productivas y estratégicas con el entorno social en lo local, pasando de ser espectadora pasiva del cambio a ser gestora e impulsora del mismo a través de su intervención creativa e innovadora, estrategia que a la vez que forma a los estudiantes, contribuye a la solución de problemas específicos.

### **Objetivo general**

Innovar la generación de alianzas interinstitucionales de colaboración estratégicas que permitan promover el desarrollo profesional de los estudiantes.

### **B.6 Extensión con compromiso social**

El Eje estratégico III. Extensión universitaria y difusión cultura del Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025 se busca consolidar el quehacer cultural, científico, deportivo y de prestación de servicios, particularmente en nuestra entidad, región y país.

En la FACE se es consciente de ello, por lo que se debe apostar al desarrollo cultural, físico y científico como una estrategia que fomente la formación integral de los estudiantes, y el servicio social como una apuesta para que los estudiantes pongan a prueba los saberes teórico-metodológicos aprendidos en aula en la

medida que brindan servicio a la comunidad. En ese sentido aprenden sirviendo. Por lo anterior, el objetivo que nos proponemos es:

### **Objetivo general**

Predicar con el ejemplo la acción ética humanista en las interacciones sociales por la inclusión socioambiental y derechos humanos desde la formación cultural, científica y deportiva de nuestros estudiantes.

### **B.7 Educación humanista y sostenible**

En nuestra universidad se tiene claridad sobre el futuro ciudadano que se quiere entregar a la sociedad, pero también se tiene la responsabilidad y el compromiso de entregar a las futuras generaciones un país con las condiciones ambientales adecuadas para aspirar a una vida digna. Eso queda patente en la parte sustantiva del modelo educativo humanista inscrito en Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025

Totalmente inscritos en la visión de dicho eje estratégico, la Facultad de Ciencias de la Educación se plantea la necesidad de establecer estrategias encaminadas a concientizar y sensibilizar a la comunidad total de esta Unidad Académica, tanto profesores como alumnos y personal administrativo y de intendencia. Para ello se propone:

### **Objetivo general.**

Consolidar la educación ambiental como un elemento obligatorio en la planeación estratégica vinculada con la docencia, la investigación y extensión, para transitar hacia el reconocimiento como Unidad Académica sustentable.

### **B.8 Bienestar y formación integral universitaria**

En el Eje estratégico V. Vinculación institucional y compromiso social del Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025 encontramos el propósito de desarrollar acciones de atención, prevención y bienestar para consolidar la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y para garantizar a los estudiantes y a los trabajadores universitarios seguridad, recreación, salud y equidad en todos los sentidos con una perspectiva de educación humanista.

En este eje identificamos una política institucional que nos permite asumirla como objetivo estratégico para nuestro programa:

### **Objetivo general.**

Promover una cultura de los valores, el desarrollo humano y el bienestar de los universitarios y sus familias, así como de atención a los sectores sociales más vulnerables en los que la UAS pueda incidir para mejorar sus condiciones de vida.

### **Propuestas generales de programas, proyectos y líneas generales de acción.**

Las propuestas generales y líneas de acción planteadas en este apartado se desprenden de los ejes estratégicos del Plan Institucional de Desarrollo Visión 2025 de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

#### **I. Académicas**

- a) Asegurar la calidad educativa de los programas de licenciatura y posgrado a través de la actualización y la evaluación continua de la oferta educativa, la formación permanente del profesorado y la atención integral de los estudiantes.
- b) Integrar la UA al sistema de gestión de aprendizaje (LMS) institucional e impulsar la formación de los profesores en su manejo e integración para la enseñanza y aprendizaje.
- c) Fortalecer las acciones de vinculación a través de la firma de convenios estratégicos con otras instituciones que permitan las acciones de movilidad e intercambio académico productivo a nacional e internacional.
- d) Consolidar el quehacer cultural, actividades deportivas y realizar procesos de

evaluación y seguimiento de las prácticas profesionales y servicio social con el propósito de mejorar la calidad de estos.

- e) Fortalecer el programa institucional de valores.
  
- f) Impulsar la producción de conocimiento promoviendo la participación conjunta de estudiantes y profesores en proyectos de investigación, inscritos en convocatorias externas para su posible reconocimiento y financiamiento.
- g) Promover la participación en redes y la publicación en revistas indexadas de prestigio internacional, como vía para alcanzar reconocimientos en el Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT.

## **II. Administrativas**

- a) Hacer más eficientes y simplificados los servicios y procesos administrativos de atención a los estudiantes.
- b) Impulsar la cultura de la planeación y de la evaluación desde la concepción de que éstas constituyen una parte fundamental de la política institucional para garantizar el fortalecimiento del quehacer universitario.
- c) Tramitar la certificación de los procesos administrativos y de gestión en el marco de las políticas universitarias de gestión de la calidad
- d) Realizar los ajustes pertinentes a la estructura administrativa de la facultad, a través de un ejercicio participativo y colegiado de reflexión y propuestas con base en los lineamientos del plan de desarrollo institucional vigente y el modelo educativo institucional.
- e) Evaluar y mejorar las condiciones de trabajo del personal administrativo.

## **III. Gestión y Gobierno**

- a) Ejercer una gestión cuyas acciones sean guiadas y reguladas por la estricta observancia de la filosofía, las políticas y la normatividad universitaria
- b) Ejercer un liderazgo institucional incluyente y coadyuvante del mejoramiento de la calidad educativa de esta unidad académica, gestionando procesos que favorezcan

el desarrollo académico de los diversos renglones del quehacer académico.

- c) Promover la colaboración y la profesionalización del equipo directivo, a través de la capacitación y la mejora permanente para la generación de un clima organizacional favorable.
- d) Crear las condiciones necesarias y monitorear los procesos para garantizar el cumplimiento de este plan de desarrollo de la FACE, promoviendo la sinergia de la comunidad escolar en torno a los propósitos institucionales.
- e) Operar un modelo de gestión que garantice el manejo eficiente y transparente de los recursos y un ejercicio adecuado de los mismos.
- f) Promover acciones de atención integral para generar una cultura de prevención de riesgos (accidentes, emergencia sanitaria y otros).

### **Referencias**

- Universidad Autónoma de Sinaloa [UAS]. (2022, julio). *Modelo Educativo y Académico*.
- Universidad Autónoma de Sinaloa [UAS]. (2021, septiembre). *Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025*.